



boletín oficial

Ordenanza de Fondo

ORDENANZA DE TRAMITE N° 019/15.- 07/08/15.-

Art.1°) AUTORIZASE a:

- Berta Lina CARDENAS a realizar la extracción de UN (1) fresno americano ubicado en calle 1° de Mayo N°54, J-103-42. Reponer.
- Rubén CHULIBER a realizar la extracción de DOS (2) fresnos americanos ubicados en calle Castelli N°63, H-323-20. Reponer ambos.
- Edgardo Juan ALBRIEU a realizar la extracción de UN (1) sauce llorón ubicado en calle Cap.Gómez N°1887, M-589B-07. Reponer ambos.
- Raúl Eduardo ZARRANZ a realizar la extracción de UN (1) ciruelo de jardín ubicado en calle O'Higgins N°359, G-945-03. Reponer.
- Evaristo POLANCO a realizar la extracción de DOS (2) fresnos americanos ubicados en calle Lavalle N°256, H-346-12. Reponer ambos.
- Luis Humberto SALAZAR JIMENEZ a realizar la extracción de UN (1) paraíso ubicado en calle A.Storni N°161, G-943B-18. Sin reposición.
- Néstor Roberto VOVILLAT a realizar la extracción de DOS (2) fresnos americanos ubicados en calle Viedma N°150, H-552-05. Reponer ambos.
- Amanda FONTANA a realizar la extracción de DOS (2) álamos blancos ubicados en calle Salta y A.Storni N°615, G-921-03. Reponer ambos por una especie diferente.
- Juan Enrique CONTRERAS PARRA a realizar la extracción de UN (1) olmo ubicado en calle J.Newbery N°663, H-494-27. Reponer por ejemplar de especie diferente.
- Raúl Eduardo PAREDES a realizar la extracción de UN (1) fresno americano ubicado en calle N.Unidas N°2017, M-121-16. Sin reposición.
- Rosalva Justina LOPEZ a realizar la extracción de UN (1) plátano ubicado en calle Lagos Hess N°986, M-612-07. Reponer por especie diferente.
- Juan VALLEJOS a realizar la extracción de UN (1) paraíso ubicado en calle J.Hernández N°1586, H-285-32. Reponer.
- María Isabel PINCHEIRA LOYOLA a realizar la extracción de UN (1) plátano ubicado en calle Esmeralda N°1575, H-280-26. Reponer.
- Gladys Mabel ARRATIA a realizar la extracción de UN (1) paraíso y UN (1) ciruelo de jardín ubicados en calle Alem N°1682, M-599A-11A. Reponer ambos.
- Juan Carlos GALARDINI a realizar la extracción de DOS (2) paraísos ubicados en calle Córdoba N°376, H-646-08. Reponer ambos.
- José Humberto SAAVEDRA RUIZ a realizar la extracción de DOS (2) plátanos ubicados en calle Tte.Ibáñez N°1994, M-661-10. Reponer ambos por especie diferente.---
- Norma Alicia ZUÑIGA a realizar la extracción de UN (1) paraíso ubicado en calle Alte.Brown N°465, H-368-05. Reponer.
- Horacio Jorge SCHLICHTER a realizar la extracción de DOS (2) abedules ubicados en calle los Ceibos N°1357, J-296-06. Reponer ambos.
- Noelia PIRONA a realizar la extracción de DOS (2) paraísos ubicados en calle M.Muñoz N°1762, H-158-15. Reponer ambos.

- Víctor Hugo POL'LA a realizar la extracción de DOS (2) fresnos americanos ubicados en calle J.M.Guido N°1671, M-813-02. Reponer el que se encuentra seco.

- Patrocinio RODRIGUEZ a realizar la extracción de DOS (2) sauces ubicados en calle G.Larrosa N°806, H-482-22. Reponer ambos por especies aptas para arbolado urbano.-

- Inés TEJEDOR a realizar la extracción de UN (1) acar ubicado en calle Chile N° 1598, M-570-12. Reponer.

- Violeta Del Rosario CASTRO a realizar la extracción de UN (1) ciruelo de jardín ubicado en calle Irigoyen N°513, H-539-01A. Reponer.

Art. 2°) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido. ARCHIVASE.

RESOLUCION N° 4520/15.- 12/08/15.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 019/15, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 07/08/15, y cúmplase de conformidad

ORDENANZA DE TRAMITE N° 020/15.- 07/08/15.-

Art.1°) DESIGNESE a la calle N° C10, nexo del Puente de La Isla Jordan con la Ruta 22, de la ciudad de Cipolletti, con el nombre de "Camino del Inmigrante".

Art.2°) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido. ARCHIVASE.

RESOLUCION N° 4553/15.- 13/08/15.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 020/15, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 07/08/15, y cúmplase de conformidad

ORDENANZA DE TRAMITE N° 021/15.- 07/08/15.-

Art.1°) DESIGNESE con el nombre de "Felix Natalio Mabellini" a la plaza ubicada entre las calles Nicolás Avellaneda y Dr. Alfredo Palacio, del Barrio Belgrano Norte de la Ciudad de Cipolletti.

Art.2°) Comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido. ARCHIVASE.

RESOLUCION N° 4554/15.- 13/08/15.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 021/15, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 07/08/15, y cúmplase de conformidad

Declaraciones del Concejo Deliberante

DECLARACION N° 021/15.- 07/08/15.-

DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLARÁN EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS POR LOS VEINTE (20) AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DE FLORES (UFLO), los días 11 de agosto de 2015 y del 31 de agosto al 5 de septiembre en el Museo Nacional de Bellas Artes

de Neuquén y en la Sede Regional Comahue de la UFLO, respectivamente.

DECLARACION N° 022/15.- 07/08/15.-

DECLÁRESE de Interés Municipal el Curso de Posgrado "La Intervención Social y el Consumo Problemático de Sustancias" organizado por la Secretaria de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata y la Dirección de Políticas Públicas de Juventudes del Municipio de Cipolletti, a realizarse los días 28 y 29 de agosto en la ciudad de Cipolletti.

Resoluciones del Concejo Deliberante

RESOLUCION N° 005/15.- 07/08/15.-

Dejar sin efecto a partir del 06/08/2015 la Resolución N°002/14 que designaba a la Sra. Amanda DELGADO - DNI: 11.208.840, como secretaria administrativa de la Concejal Alejandra GONZALEZ

RESOLUCION N° 006/15.- 07/08/15.-

DESIGNESE a la Sra. Andrea Edith AGUILERA - DNI: 26.909.304 - secretaria administrativa de la concejal María Alejandra GONZALEZ, a partir del día 07 de agosto de 2015.

Resoluciones del Poder Ejecutivo. Año 2014

RESOLUCION N° 4226/14.- 15/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$3.000,00), en cuotas iguales y consecutivas de \$1.000,00 a la Sra. Silvia V. PILQUIMAN D.N.I. N°30.412.789

RESOLUCION N° 4227/14.- 15/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$3.000,00) en cuotas iguales y consecutivas de \$1.000,00 a la Sra. Ana M. VEGA DNI N° 25.911.272.-

RESOLUCION N° 4228/14.- 15/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 23/100 Ctsv. (\$14.265,23).-

RESOLUCION N° 4229/14.- 15/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma



"TOCNOPLUS"; por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS OCHO CON 33/10 Cts. (\$1.508,33).-

RESOLUCION N° 4230/14.- 15/08/14.-

ADJUDICAR a la firma "PERFORMANCE S.A." la Licitación Privada Nro. 24/2014 para la compra de Material Deportivo para Gimnasios Municipales por un total de PESOS CIENTO NOVENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (\$190.232,00) abonados a los 15 días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.-

RESOLUCION N° 4231/14.- 15/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "RADIOTEL S.A.", por la suma de PESOS QUINCE MIL TREINTA Y SEIS CON 08/100 Cts. (\$15.036,08).-

RESOLUCION N° 4232/14.- 15/08/14.-

APROBAR a partir del 01/07/14 y hasta el 31/12/14 inclusive – el contrato de trabajo celebrado entre la municipalidad de Cipolletti y la Sra. Natalia V. FUENTES DNI N° 31.547.395, quien desempeña tareas de limpieza en el Centro Infantil n° 8, del Área de Coordinación Centros Infantiles y apoyo Escolar, dependiente de la Secretaria de Acción Social con categoría 09 de acuerdo al Régimen de Empleo Publico Municipal – Ordenanza de Fondo N° 172/11-Anexo III y según lo normado en la Resolución Municipal N° 951/14.-

RESOLUCION N° 4233/14.- 15/08/14.-

MODIFICAR el 5° CONSIDERANDO y el 1° Artículo de la Resolución Municipal N° 4002/2014, los que quedarían redactadas de la sgte. manera: "Que, la firma "TRANSPORTE GABY", cotiza por 2 (dos) unidades a razón de \$1.443,45 por día y por cada unidad.-

RESOLUCION N° 4234/14.- 19/08/14.-

APRUEBASE la contratación directa de la firma "CASA ABADE", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400,00).-

RESOLUCION N° 4235/14.- 19/08/14.-

APRUEBASE la contratación directa de la firma "CASA ABADE", por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS DOCE (\$2.912,00)

RESOLUCION N° 4236/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI", por la suma de PESOS SIETE MIL CIENTO TREINTA (\$7.130,00).-

RESOLUCION N° 4237/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPETTRONE S.A.", por la suma de PESOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS (\$47.600,00)

RESOLUCION N° 4238/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPETTRONE S.A.", por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL (\$34.000,00).-

RESOLUCION N° 4239/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MATEOS, Graciela B.- Arquitecto", por una suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00).-

RESOLUCION N° 4240/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA", por la suma de PESOS QUINIENTOS TRES CON 95/100 Cts. (\$503,95).-

RESOLUCION N° 4241/14.- 19/08/14.-

OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00) por única vez a nombre de la Sra. SOTO, Lotty DNI N° 14.088.655.-

RESOLUCION N° 4242/14.- 19/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL

(\$2.000,00) por mes, por el termino de dos (2) meses, a nombre del Sr. ROSALES, Patricio G. DNI N° 31.483.824.-

RESOLUCION N° 4243/14.- 19/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00), por UNICA VEZ, a la Sra. Gisele VAZQUEZ, D.N.I. N° 33.935.563.-

RESOLUCION N° 4244/14.- 19/08/14.-

APROBAR en todos sus términos el convenio marco suscripto entre la Municipalidad de Cipolletti y la Asociación Civil "Club Cipolletti", el que como Anexo I integra la presente.-

RESOLUCION N° 4245/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIO MIP", por la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).-

RESOLUCION N° 4246/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MI COLOR", por la suma de PESOS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 24/100 CENTAVOS (\$ 1.192,24).-

RESOLUCION N° 4247/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILUQUINI", por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 83/100 CENTAVOS (\$ 2.886,83).-

RESOLUCION N° 4248/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN CENTRO DE COPIADO", por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO CON 48/100 CENTAVOS (\$ 4.208,48).-

RESOLUCION N° 4249/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "ALAMBIQUEN, SEGULIMP, DISTRIBUCIONES Y EL ARCA", por la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 49/100 CENTAVOS (\$ 13.476,49).-

RESOLUCION N° 4250/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CARRETERA 2000", por la suma de PESOS CIENTO QUINCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 60/100 CENTAVOS (\$ 115.351,60).-

RESOLUCION N° 4251/14.- 19/08/14.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 67/2014 a favor de la firma KAERI S.A., para la adquisición de seis motos, por un importe total de PESOS CIENTO SETENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 170.244,00), abonados a los 15 (QUINCE) días de recibida la factura en conformidad.

RESOLUCION N° 4252/14.- 19/08/14.-

ADJUDICAR LA LICITACION PRIVADA Nro. 25/2014 a favor de la firma LA VACA MARUCHA I y II para la adquisición de carne, pollo y chorizo, por un importe total de PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 87/100 CENTAVOS (\$ 164.692,87) abonados a los 15 (QUINCE) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.

RESOLUCION N° 4253/14.- 19/08/14.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 68/2014, para la adquisición de ALIMENTOS SECOS por un importe total de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA (\$ 59.170,00), abonados a los 15 (QUINCE) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
EL TRÍO DISTRIBUCIONES S.H., los ítems 7 y 8 por un importe de \$ 5.790.-
ORG. COM. DON TOMÁS, los ítems 1, 2, 3, 5, 6, 12,

13 y 14 por un importe de \$ 18.460.-
FORRAJERÍA EL PAPERERO, los ítems 4, 9, 10, 11, 15 y 16 por un importe de \$ 34.920.-

RESOLUCION N° 4254/14.- 19/08/14.-

APROBAR el anteproyecto de fraccionamiento de la Parcela Nomenclatura Catastral 03 – 1 – G – 003 – 05 , propiedad del Sr. Gaspar Ignacio MARCET con destino a Residencial Parque, según los condicionamientos de los Art. 11° y 63° del Texto Ordenado de las Normas en Materia del Planeamiento Urbano y Rural del Ejido de Cipolletti, de los especificados en la presente norma, la Ley provincial N°3086/97 "Consortios Parcelarios" y de acuerdo a plano que se incorpora a la presente como Anexo "I".

RESOLUCION N° 4255/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "BAZAR ANDRE-PLAST", por la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 82/100 (\$7.847,82).

RESOLUCION N° 4256/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "CASA HUMBERTO LUCAIOLI", por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO (\$3.678,00).

RESOLUCION N° 4257/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "LA COMERCIAL S.R.L.", por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y TRES (\$3.143,00).

RESOLUCION N° 4258/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 08/100 (\$3.248,08).

RESOLUCION N° 4259/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "CARLOS ISLA y CIA S.A. y MADER-TECH S.R.L.", por la suma de PESOS DIEZ MIL CUARENTA SESIS CON 55/100 (\$10.046,55).

RESOLUCION N° 4260/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON 40/10 (\$4.971,40).

RESOLUCION N° 4261/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "EL ANGEL SERIGRAFIA", por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$4.790,00).

RESOLUCION N° 4262/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "BATERIAS LEIMAT", por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS TREINTA (\$1.930,00).

RESOLUCION N° 4263/14.- 19/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "SIGLO XXI y KE MAQUINAS", por la suma de PESOS DOCE MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 08/100 (\$12.721,08).

RESOLUCION N° 4264/14.- 19/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACION MAR DEL PLATA", por la suma de PESOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS CON 81/100 (\$31.402,81).

RESOLUCION N° 4265/14.- 19/08/14.-

APROBAR en todos sus términos el convenio suscripto en fecha 28 de Julio del 2014, entre la Municipalidad de Cipolletti, la "ESCUELA ARGENTINA DE ESTUDIOS SUPERIORES" y la Srta. Gisele Daiana VAZQUEZ, D.N.I. N° 33.935.563, alumna regular vocacional de la carrera Técnico Superior en Seguridad e Higiene Laboral, en su



carácter de Pasante, que como Anexo I integra la presente.

RESOLUCION N° 4266/14.- 19/08/14.-

DESIGNAR -a partir del 28/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a la Sra. Florencia Elizabeth SEPULVEDA D.N.I. N° 38.493.459, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 4267/14.- 19/08/14.-

DISPONER para la agente Jonathan Ricardo GARCIA, D.N.I. N° 38.796.249, que desempeña tareas en la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

- Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
- Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
- Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
- Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION N° 4268/14.- 19/08/14.-

DISPONER para la agente Cecilia Soledad GOMEZ, D.N.I. N° 94.208.065, que desempeña tareas como Inspectora en el Departamento de Transito-Coordinación Legal y Seguridad Vial- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

- Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
- Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
- Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
- Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION N° 4269/14.- 19/08/14.-

DISPONER para la agente Cesar Nicolás PISANI, D.N.I. N° 33.414.645, que desempeña tareas en la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

- Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
- Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
- Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.
- Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION N° 4270/14.- 19/08/14.-

DISPONER para la agente Gisel Magali ANDRES, D.N.I. N° 36.514.483, que desempeña tareas en la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, el pago de una suma mensual, no remunerativa y no bonificable, de PESOS CIENTO SESENTA (\$ 160,00), en concepto de Premio Estímulo por Asistencia.

Dicho premio será pasible de los siguientes descuentos:

- Una (1) ausencia en el mes: Descuento de \$ 40,00.
- Dos (2) ausencias en el mes: Descuento de \$ 80,00.
- Tres (3) ausencias en el mes: Descuento de \$ 120,00.

Cuatro (4) ausencias en el mes: Descuento de \$ 160,00.

Las ausencias en concepto de "vacaciones" son las únicas que no dan lugar a descuentos.

RESOLUCION N° 4271/14.- 19/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Raúl Horacio PARIS, D.N.I. N° 7.571.281 quien desarrolló tareas durante el mes de Junio/2014 en la Dirección de Comercio, Bromatología e Industria, dependientes de la Secretaría de Fiscalización Y Organización Interna.

RESOLUCION N° 4272/14.- 19/08/14.-

ABONAR con retroactividad al 10 de Febrero/14-, el pago del adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00), a la agente Norma Susana AGUILERA DNI N° 14.741.910, Legajo N° 301, quien desempeña tareas como jefa del Departamento Patrimonio, dependiente de la Dirección de Costos, de la Secretaría de Economía y Hacienda.

RESOLUCION N° 4273/14.- 19/08/14.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL (\$1.000,00) al agente Sr. María Alejandra PARRA, Legajo N° 530.

RESOLUCION N° 4274/14.- 19/08/14.-

RECHAZAR el reclamo incoado por el Sr. Néstor Balda, DNI N° 30.941.851, contra la Municipalidad de Cipolletti.

RESOLUCION N° 4275/14.- 19/08/14.-

ARPOBAR en todos sus términos el alquiler de las instalaciones del Circulo Italiano, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00) por el termino de única vez.

RESOLUCION N° 4276/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Germán Martínez, por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 60/100 (\$9.873,60).

RESOLUCION N° 4277/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Franco Martínez, por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 60/100 (\$9.873,60).

RESOLUCION N° 4278/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Franco Martínez, por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 60/100 (\$9.873,60).

RESOLUCION N° 4279/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NIPPON MOTOS S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$2.345,00).

RESOLUCION N° 4280/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FJ AUXILIOS Y REMOLQUES" de Germán Martínez, por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$3.630,00).

RESOLUCION N° 4281/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la POLICIA DE RIO NEGRO-Comisaría 4ta.-, por la suma de PESOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 24/100 (\$21.585,24).

RESOLUCION N° 4282/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con ECOSISTEMAS PATAGONICOS, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 90/100 (\$834,90).

RESOLUCION N° 4283/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BATERIAS LEIMAT S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL CIETNO NOVENTA Y NUEVE CON 99/100 (\$3.199,99).

RESOLUCION N° 4284/14.- 20/08/14.-

DAR DE BAJA- a partir de 01/09/14- al agente Héctor Abel CARABELL, Cuil N° 20-5265846-3.

RESOLUCION N° 4285/14.- 20/08/14.-

DAR DE BAJA-a partir del 01/09/14- al agente León Manuel TORRES, Cuil N° 20-92259019-3.

RESOLUCION N° 4286/14.- 20/08/14.-

DAR DE BAJA- a partir del 01/09/14- a la agente Patricia Amalia BAÑOS, Cuil N° 27-11208687-6.

RESOLUCION N° 4287/14.- 20/08/14.-

APROBAR el "Reconocimiento de Servicios" a: RAMON DARRIEUX, DNI N° 20.251.260, pesos seis mil (\$6.000,00), CARLA ADRIANA MARILEO DNI N° 14.140.164, pesos dos mil (\$2.000,00), INES DEL CARMEN ULLOA DNI N° 25.067.801, pesos dos mil (\$2.000,00), MARIA ERMINIA DE LOS ANGELES MARILEO DNI N° 28.617.147, pesos dos mil (\$2.000,00).

RESOLUCION N° 4288/14.- 20/08/14.-

OTORGAR Subsidio de PESOS UN MIL (\$1.000,00) mensuales, por el termino de cuatro (4) meses al Sr. LEAL MARIO SEBASTIAN, DNI N° 14.088.846.

RESOLUCION N° 4289/14.- 20/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$1.000,00) mensuales, por el termino de tres (3) meses al Sr. MORRISON Evaristo DNI N° 13.462.913.

RESOLUCION N° 4290/14.- 20/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.5000) por única vez, a la Sra. SUAREZ, Zulma Miriam, DNI N° 25.454.685.

RESOLUCION N° 4291/14.- 20/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00) por única vez, Al Sr. MUÑOZ, Leonardo DNI N° 7.570.100.

RESOLUCION N° 4292/14.- 20/08/14.-

OTORGAR un subsidios de PESOS TRES MIL (\$3.000,00) por única vez, al Sr. SALAZAR, Sergio Daniel DNI N° 31.995.149.

RESOLUCION N° 4293/14.- 20/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS SETECIENTOS (\$700,00) mensuales, por el termino de cuatro (4) meses, al Sr. APABLAZA, Leonardo Juan E. DNI N° 14.657.421.

RESOLUCION N° 4294/14.- 20/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$1.000,00) mensuales, por el termino de dos (2) meses, a la Sra. RETAMAL, Yolanda DNI N° 33.198.547.

RESOLUCION N° 4295/14.- 20/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS UN MIL (\$1.000,00) por única vez, a la Sra. ITURRA, Yolanda María DNI N° 17.723.567.

RESOLUCION N° 4296/14.- 20/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00) mensuales, por el termino de cuatro (4) meses, a la Sra. SANDOVAL, Valentina DNI N° 92.400.290.

RESOLUCION N° 4297/14.- 20/08/14.-

APROBAR el pago a la firma "MAGNETS" de Gastón GROISMAN, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00).



RESOLUCION N° 4298/14.- 20/08/14.-

MODIFICAR y AGREGAR el 3° Considerando de la Resolución Municipal N° 2717/2014, el quedaría redactado de la siguiente manera:

“Que la diferencia entre la primera imputación contable y la Orden de Compra surge debido a un error al tomar el valor del presupuesto (19/11/2013) por la Dirección de Hacienda, y la variación de precios surge desde que se solicitó cotización al momento de la compra (ver fecha de la caratula)”.

RESOLUCION N° 4299/14.- 20/08/14.-

MODIFICAR y AGREGAR el 3° Considerando de la Resolución Municipal N° 1408/2014, el quedaría redactado de la siguiente manera:

“Que la diferencia entre la imputación contable y la Orden de Compra surge debido a un error al tomar el valor del presupuesto (19/11/2013) por la Dirección de Hacienda, y la variación de precios surge desde que se solicitó cotización al momento de la compra (ver fecha de la caratula)”.

RESOLUCION N° 4300/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “S.I.G. de Graciela VIALE y RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES”, por la suma de PESOS SIETE MIL CINCUENTA (\$7.050,00).-

RESOLUCION N° 4301/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con las firmas “MEGAL S.R.L.” y “LIBRERÍA ROCA”, por las sumas de PESOS MIL TRESCIENTOS (\$ 1.300,00) y PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$ 450,00), respectivamente.-

RESOLUCION N° 4302/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “DJ’S EN ACCIÓN”, por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS (\$ 29.700,00).-

RESOLUCION N° 4303/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “CINANDBER S.R.L.”, por la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS (\$ 42.336,00).-

RESOLUCION N° 4304/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “IMAGEN Centro de Copiado.”, por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$ 5.330,00).-

RESOLUCION N° 4305/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “MEGAL S.R.L.”, por la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 25/100 CENTAVOS (\$ 1.409,25).-

RESOLUCION N° 4306/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “CASA HUMBERTO LUCAIOLI”, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (\$ 2.449,00).-

RESOLUCION N° 4307/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “AGROSUR S.R.L.”, por la suma de PESOS DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 2.750,00).-

RESOLUCION N° 4308/14.- 20/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “LA IMPRENTA”, por la suma de PESOS MIL NOVENTA (\$ 1.090,00).-

RESOLUCION N° 4309/14.- 20/08/14.-

OTORGASE una prórroga de ciento veinte (120) días corridos a partir del vencimiento del plazo estipulado por la Ordenanza de Tramite N° 166 de fecha 30/12/97, para la presentación de documentación técnica requerida en la clausula 4) de su Anexo B.

RESOLUCION N° 4310/14.- 20/08/14.-

OTÓRGASE una prórroga de ciento veinte (120) días corridos a partir del vencimiento del plazo estipulado por Ordenanza de Tramite N° 009 de fecha 17/05/12, para la presentación de la documentación técnica requerida en la clausula 39 de su Anexo II.

RESOLUCION N° 4311/14.- 20/08/14.-

OTÓRGASE una nueve prórroga de ciento veinte (120) días corridos a partir del vencimiento del plazo estipulado por Ordenanza de Tramite N° 54 de fecha 05/12/11, para la presentación de la documentación técnica requerida en la clausula 49 de su Anexo III.

RESOLUCION N° 4312/14.- 20/08/14.-

ADJUDICAR la compra directa para la adquisición de leche, con destino a “Comedores Escolares de los Establecimientos Educativos de la Ciudad de Cipolletti”, por un importe total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL (\$243.000,00) abonados a los 15 días a partir de recibidas las facturas de conformidad.

RESOLUCION N° 4313/14.- 20/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “SILVIQUINI S.R.L.”, por la suma de PESOS DECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$16.544,00).

RESOLUCION N° 4314/14.- 20/08/14.-

EFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/14, dependientes de las diferentes Áreas de la Dirección General de Deportes.

RESOLUCION N° 4315/14.- 20/08/14.-

EFECTUAR el “Reconocimiento de Servicios” al personal eventual que desarrollo tareas durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio/14, dependientes de la Secretaria de Gobierno-Delegados de las Perlas.-

RESOLUCION N° 4316/14.- 21/08/14.-

DAR DE BAJA- a partir del 01/08/14- a la Sra. Priscila Noemí ORELLANA SAEZ, CUIL N° 27-30944905-9.

RESOLUCION N° 4317/14.- 21/08/14.-

ACEPTAR a partir del 15/08/15- la renuncia presentada por la Sra. Evelyn Nicole GUZMAN, CUIL N° 23-37231418-4.

RESOLUCION N° 4318/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la Notaria del Registro N° 62 Nora Juliana GINNOBELI, por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$4.200,00).

RESOLUCION N° 4319/14.- 21/08/14.-

ADJUDICAR el Concurso de Precios Nro. 71/2014, a la firma “LA VACA MARUCHA II”, para la adquisición de 3.660 kg de pollo no congelado, con destino a Comedores Escolares de Establecimientos Educativos de la Ciudad de Cipolletti, por un importe total de PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL VEINTIOCHO (\$131.028,00), abonados a los 15 días hábiles a partir de recibidas las facturas de conformidad.

RESOLUCION N° 4320/14.- 21/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “WARNES SUSPENSIONES S.R.L.”, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA (\$2.330,00).

RESOLUCION N° 4321/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con las firmas “FORRAJERIA EL PAPERÓ, ORGANIZACIÓN COMERCIAL DON TOMAS, EL TRIO DISTRIBUCIONES Y LABORATORIO DEINTEMEC”, por la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 41/100 (\$225.886,41).

RESOLUCION N° 4322/14.- 21/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “LA

IMPRENTA”, por las sumas de PESOS SETECIENTOS (\$700,00).

RESOLUCION N° 4323/14.- 21/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “SILVIQUINI S.R.L.”, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 64/100 (\$2.692,64).

RESOLUCION N° 4324/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con las firmas “SATURNO HOGAR”, por la suma de PESOS DECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA (\$19.350,00).

RESOLUCION N° 4325/14.- 21/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “GOMERIAS EL MAPUCHE de Neumasol S.R.L.”, por la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHO (\$6.908,00).

RESOLUCION N° 4326/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con las firmas “RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES”, por la suma de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$4.750,00).

RESOLUCION N° 4327/14.- 21/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “EQUIPAMIENTO INTEGRAL EDUCATIVO”, por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA (\$28.390,00).

RESOLUCION N° 4328/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “DJ’S EN ACCION”, por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL CINCUENTA (\$29.050,00).

RESOLUCION N° 4329/14.- 21/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “SEGULIMP Y K-DISTRIBUCIONES”, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON 80/100 (\$1.850,80).

RESOLUCION N° 4330/14.- 21/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “LA IMPRENTA”, por la suma de PESOS QUINIENTOS (\$500,00).

RESOLUCION N° 4331/14.- 21/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma “LA IMPRENTA”, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00).

RESOLUCION N° 4332/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “FLOTERIA CIPOLLETTI” de Zulma Andrea Goncalves, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00).

RESOLUCION N° 4333/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “CLARO AMX ARGENTINA S.A.”, por la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 69/100 (\$37.364,69).

RESOLUCION N° 4334/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “CASA ABADÉ” Sucesión de Benjamín Abadovsky, por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA (\$3.930,00).

RESOLUCION N° 4335/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “GIZZI” del Sr. Pascual Antonio, por la suma de PESOS NUEVE MIL CIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$9.152,00).

RESOLUCION N° 4336/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma “ZUAIN Y VORIA” de los Sres. Zuain, Oscar y Voria, Mario, por la suma de PESOS ONCE MIL TREINTA Y



CINCO CON 30/100 (\$11.035,30).

RESOLUCION N° 4337/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de el Sr. Eduardo Alemanni, por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS DOS CON 30/100 (\$5.602,30).

RESOLUCION N° 4338/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS DOS CON 60/100 (\$82.802,60).

RESOLUCION N° 4339/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de los Sres. Zuain, Oscar y Voria, Mario, por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA (\$5.870,00).

RESOLUCION N° 4340/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN" Centro de Copiados de Mariano Vera, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA CON 80/100 (\$830,80).

RESOLUCION N° 4341/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M MALVINAS 101.5 de Jose Aburto, por la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$6.480,00).

RESOLUCION N° 4342/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA" Servicios Gráficos de María de los A., por la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA (\$950,00).

RESOLUCION N° 4343/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "GUSTAVO CAMAÑA", por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200,00).

RESOLUCION N° 4344/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILVINA DARRIEUX" Producciones & Eventos, por la suma de pesos DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200,00).

RESOLUCION N° 4345/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "UNIKAS" de Martha Palou, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400,00).

RESOLUCION N° 4346/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLUB CIPOLLETTI" Asociación Civil, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00).

RESOLUCION N° 4347/14.- 21/08/14.-

SUSTITUIR los responsables de la Caja Chica del Área de Coordinación Escolar y Centros Infantiles, y estará a cargo la Sra. MENDEZ INES DEL VALLE.

RESOLUCION N° 4348/14.- 21/08/14.-

APROBAR la en todos sus términos el Contrato de Obra Publica suscripto en fecha 06/08/14, entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma "QUATRO S.R.L.", para la obra "CONSTRUCCION 172 NICHOS PARA ATAQUES EN EL CEMENTERIO LOCAL", con un plazo estimado de 60 días corridos.

RESOLUCION N° 4349/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con "RADIO TAXI" DE Figueroa Miguel Ángel, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00).

RESOLUCION N° 4350/14.- 21/08/14.-

ADJUDICAR el concurso de Precios N° 66/2014, para la compra de material de riego para la construcción de la Plaza Antártida Argentino, por un importe total de PESOS CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 36/100

(162.687,36) abonada a los 15 días hábiles de fecha de factura conformada y a las siguientes firmas: VIVERO MAILIN S.R.L. los ítems 8, 11, 15, 20, 23, 25, 29, 33, 36, 39, 40, 43, 44 y 47, por un importe total de \$4.378,30. FLUIDOS PATAGONIA S.A. los ítems 1, 7, 12, 14, 16, 19, 21, 22, 24, 28, 30, 32, 37, 38, 41 y 42, por un importe total de \$128.309,06.

RESOLUCION N° 4351/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RECOLECCIÓN, ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN DE DESPERDICIOS" de Mauro Alberto CAMPETELLA, por la suma de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ 86.400,00).-

RESOLUCION N° 4352/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICIOS SOSA EDUARDO ANIBAL", por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000,00).-

RESOLUCION N° 4353/14.- 21/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RECOLECCIÓN, ELIMINACIÓN Y REDUCCIÓN DE DESPERDICIOS" de Mauro Alberto CAMPETELLA, por la suma de PESOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS (\$ 57.600,00).-

RESOLUCION N° 4354/14.- 21/08/14.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Jonathan Ricardo GARCIA, D.N.I. N° 38.796.249, con una remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Inspector en el Departamento de Abasto e Introducción, dependientes de la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna--a partir del 18/07/14 y hasta el 31/12/14, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal --Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.-

RESOLUCION N° 4355/14.- 21/08/14.-

DESIGNAR -a partir del 31/07/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- a los Sres. Claudio Daniel GONZALEZ, D.N.I. N° 27.979.644 y Juan Andrés VARGAS, D.N.I. N° 17.723.887, para desarrollar tareas como Barrenderos (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.-

RESOLUCION N° 4356/14.- 21/08/14.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. María Emilia GARZA, D.N.I. N° 30.944.794, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas como Operadora en la División Central de Emergencias 109, dependientes de la Dirección de Protección Ciudadana--a partir del 28/07/14 y hasta el 31/12/14, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal --Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 4357/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Raúl Omar HERNANDEZ, D.N.I. N° 14.657.328, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en el Club de Jardinería "MAIPUE", dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

RESOLUCION N° 4358/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Hipólito PAYLLALEF, D.N.I. N° 7.576.249, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en la Dirección de Talleres y Mantenimiento Vial, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

RESOLUCION N° 4359/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Jesús Manuel MONTECINO, D.N.I. N° 7.756.361, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en la Dirección de Servicios Generales,

dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

RESOLUCION N° 4360/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Victorio Eliceo GIORDANELLA, D.N.I. N° 5.576.517, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en el Departamento Cementerio, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

RESOLUCION N° 4361/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Laura Lorena SAIGG, D.N.I. N° 30.144.619, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en el Departamento de Servicios Internos, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.-

RESOLUCION N° 4362/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a la agente Valeria Elizabet ARREGUY, D.N.I. N° 30.456.675, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/14, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.-

RESOLUCION N° 4363/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Miguel ABRAHAM, D.N.I. N° 13.136.561, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en el Centro de Servicios Rurales, dependiente de la Intendencia Municipal.-

RESOLUCION N° 4364/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en el Área de Asuntos Vecinales, dependiente de la Secretaria de Gobierno.-

RESOLUCION N° 4365/14.- 21/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en la Secretaria de Gobierno.-

RESOLUCION N° 4366/14.- 21/08/14.-

DESIGNAR -a partir del 28/07/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Luciano Sebastián RIQUELME, D.N.I. N° 39.869.497 para desarrollar tareas con (categoría 64) en la Sección Cloacas y Pluviales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

RESOLUCION N° 4367/14.- 21/08/14.-

DESIGNAR a partir del 31/07/14 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario al Sr. Jorge A. ARGUELLO DNI N° 40.101.049, para desempeñar tareas como ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos, hasta la finalización de los trabajos o la cesación de la relación administrativa de empleo o renuncia de cualquiera de las partes, sin atributo de estabilidad propia y dentro d lo normado en la Ordenanza de Fondo N° 172/11, Anexo II.-

RESOLUCION N° 4368/14.- 21/08/14.-

DESIGNAR a partir del 04/08/14 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario al Sr. Domingo H. MARTINEZ DNI N° 20.292.683, quien desempeñara funciones como Barrendero (Categoría 73), en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental, Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos, hasta la finalización de los trabajos o la cesación de la relación administrativa de empleo o renuncia de cualquiera de las partes, sin atributo de estabilidad propia y dentro d lo normado en la Ordenanza de Fondo N° 172/11, Anexo II.-

RESOLUCION N° 4369/14.- 22/08/14.-

APROBAR el reintegro a la Sra. Marcela M. del Valle MANSILLA, en su carácter de propietario del inmueble registrado bajo la partida municipal N° 13551-00 que



según actualización efectuada a fs. 5 por la Dirección de Recaudaciones el monto asciende a la suma de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 35/100 Cts. (\$459,35).-

RESOLUCION N° 4370/14.- 22/08/14.-

APROBAR el reintegro a la Sra. Ana D. MARTINEZ OYARZO de \$695,26 PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 26/100 Cts. Por lo abonado en concepto de "recargo por baldío" en los meses 07/08/2014 y cerco y vereda en 08/2014 en el inmueble registrado bajo partida municipal N° 99699-97 por los motivos expresados en los considerandos de la presente.-

RESOLUCION N° 4371/14.- 22/08/14.-

APRUEBASE la contratación directa con la firma "TRANSPORTE G y B" de Ivana D. GARCIA GOMEZ por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).-

RESOLUCION N° 4372/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y TRES CON 98/100 Cts. (\$373,98).-

RESOLUCION N° 4373/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS UN MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON 37/100 Cts. (\$1.199,37).-

RESOLUCION N° 4374/14.- 22/08/14.-

APROBAR el reconocimiento de servicio al Sr. MARTIN Naef, DNI N° 21.514.754, por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS (\$4.300,00).-

RESOLUCION N° 4375/14.- 22/08/14.-

ACEPTAR a partir del 19/08/14 la renuncia presentada por el Sr. MILLAO Juan M. Cuil N° 20-31327905-8, quien cumplía funciones como chofer en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental- Dirección de Servicios Generales- dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, dentro de lo normado en la Ord. Fondo N° 172/11 Anexo II.-

RESOLUCION N° 4376/14.- 22/08/14.-

APROBAR la Rendición de cuentas de la Caja Chica del Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental otorgado por Resolución Municipal N° 6767/13, todo ello en función de los comprobantes obrantes en fs.3 al 18 del expediente del VISTO por una suma total de PESOS SIETE MIL UNO CON 47/100 Cts. (\$7.001,47).-

RESOLUCION N° 4377/14.- 22/08/14.-

APROBAR la Rendición de cuentas de la Caja chica del Departamento de Talleres otorgado por Resolución Municipal N° 6767/13, todo ello en función de los comprobantes obrantes en fs. 05 al 25 del expediente del VISTO por la suma de PESOS SIETE MIL (\$7.000,00).-

RESOLUCION N° 4378/14.- 22/08/14.-

APROBAR la Rendición de cuentas del Anticipo con cargo de rendición del Departamento de Servicios Internos otorgado por Resolución Municipal N° 2045/14. Todo ello en función de los comprobantes obrantes en fs. 03 a 19 y 21 del expediente del VISTO por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500,00).-

RESOLUCION N° 4379/14.- 22/08/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del Anticipo con Cargo de Rendición de Intendencia otorgado por Resolución Municipal N° 800/14, Todo ello en función de los comprobantes obrantes en fs. 02 y 03 del expediente del VISTO por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00).-

RESOLUCION N° 4380/14.- 22/08/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo de rendición de la Dirección de Arquitectura otorgado por Resol. Municipal N° 628/14, Todo ello en función de los comprobantes obrantes en fs. 03 y 04 del expediente del VISTO por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$1.780,00).-

RESOLUCION N° 4381/14.- 22/08/14.-

AUTORIZAR el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio a favor de la ASOCIACION CIVIL QUINE NEHUEN del inmueble designado catastralmente como 03-1-G-927-12 de esta ciudad.-

RESOLUCION N° 4382/14.- 22/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$450,00), por mes, por el termino de (9) nueve meses a la Sra. SEGUEL, Andrea R. DNI N° 23.384.608.-

RESOLUCION N° 4383/14.- 22/08/14.-

ADJUDICAR a la firma HORMIGONERA DEL INTERIOR, el Concurso de Precios N° 69/2014, para adquisición de elementos construcción veredas económicas del B° 432 Viviendas por un importe de PESOS CIENTO VEINIDOS MIL CIENTO TREINTA Y SIETE CON 40/100 Cts. (\$122.137,40), abonados a los 10 días hábiles de recibidas las facturas en conformidad.-

RESOLUCION N° 4384/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA VACA MARUCHA I", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$17.464,00).-

RESOLUCION N° 4385/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con las firmas "LA VACA MARUCHA II", por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 09/100 Cts. (\$18.564,09).-

RESOLUCION N° 4386/14.- 22/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "ESMET S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO (\$3.198,00).-

RESOLUCION N° 4387/14.- 22/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI", por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$1.750,00).-

RESOLUCION N° 4388/14.- 22/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "PINTURERIA EL DANTE", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS CINCO CON 65/100 Cts. (\$1.805,68).-

RESOLUCION N° 4389/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ELECTRO POWER", por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS (\$39.200,00).-

RESOLUCION N° 4390/14.- 22/08/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "SERVICIOS GENERALES de Urrutia Carlos E.", por la suma de PESOS CATORCE MIL NOVECIENTOS DIEZ (\$14.910,00).-

RESOLUCION N° 4391/14.- 22/08/14.-

ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 72/14, a la firma "FORRAJERIA EL PAPER", para la adquisición de leche con destino a Comedores Escolares de los Establecimientos Educativos de la Ciudad, por un importe de PESOS CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS (\$160.500,00).

RESOLUCION N° 4392/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NERI PRODUCCIONES DEPORTIVAS", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00).-

RESOLUCION N° 4393/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PABLO JAVIER ARRIGONI", por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS (\$2.900,00).-

RESOLUCION N° 4394/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M PREMIER 97.1", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$3.240,00).-

RESOLUCION N° 4395/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma " LA MAÑANA DE NEUQUEN, Comunicaciones y Medios S.A.", por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).-

RESOLUCION N° 4396/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma " LA MAÑANA DE NEUQUEN, Comunicaciones y Medios S.A.", por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).-

RESOLUCION N° 4397/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO CIPOLLETTI F.M. 99.1", por la suma de PESOS SEIS MIL (\$6.000,00).-

RESOLUCION N° 4398/14.- 22/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL DI SERIO", por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS (\$3.700,00).-

RESOLUCION N° 4399/14.- 22/08/14.-

RECHAZAR en todas sus partes el reclamo administrativo interpuesto por la Sra. Diana L. PUCCINO DNI N° 30.329.733.-

RESOLUCION N° 4400/14.- 22/08/14.-

EFECTUAR el " Reconocimiento de servicio" de la agente Raquel BRIONES CIFUENTES , Leg. N° 650 quien desarrollo tareas los meses de Mayo/Junio y Julio/2014, y a la Sra. Diana NEMESI FABI, Leg. N° 800 correspondientes al mes Julio/14 quienes desarrollaron tareas en la Secretaria de Gobierno.

RESOLUCION N° 4401/14.- 22/08/14.-

EFECTUAR el Reconocimiento de Servicios al personal eventual que desarrollo tareas dependientes de la Intendencia Municipal durante el mes JULIO/14.

RESOLUCION N° 4402/14.- 22/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/14, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.-

RESOLUCION N° 4403/14.- 22/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Julio/14, dependientes de la Dirección General de Cultura.-

RESOLUCION N° 4404/14.- 22/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Carlos Luis LUPORI VAN WAARDE, D.N.I. N° 5.495.920, quien desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en la Dirección de Servicios Generales dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.-

RESOLUCION N° 4405/14.- 22/08/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrolló tareas durante el mes de Julio/14 en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.-

RESOLUCION N° 4406/14.- 22/08/14.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 73/2014 a favor de la firma VIENTOS DEL VALLE S.R.L., para la adquisición de pollo, picada común y pulpa paleta, por un importe total de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA (\$



133.530,00), abonados a los 15 (quince) días de recibida la factura en conformidad.-

RESOLUCION N° 4407/14.- 22/08/14.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 73/2014 a favor de la firma VIENTOS DEL VALLE S.R.L., para la adquisición de pollo, picada común y pulpa paleta, por un importe total de PESOS CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA (\$ 133.530,00), abonados a los 15 (quince) días de recibida la factura en conformidad.-

RESOLUCION N° 4408/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CONFLUENCIA" de Sarita Steklii, por la suma de PESOS NOVENTA MIL CON 01/100 CENTAVOS (\$ 90.000,01).-

RESOLUCION N° 4409/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA Y LOCUCIÓN" de Diego E. NAVARRO, por la suma de PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000,00).-

RESOLUCION N° 4410/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO SOUND" de Marcelo Alejandro GARCIA, por la suma de PESOS MIL DOSCIENTOS (\$ 1.200,00).-

RESOLUCION N° 4411/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "Fabián Robert Marcelo Mazzoni Servicios, por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).-

RESOLUCION N° 4412/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "F.M. MALVINAS 101.5" de José ABURTO, por la suma de PESOS CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$ 4.320,00).-

RESOLUCION N° 4413/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "Alicia Angélica QUINTANA" Servicios, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS (\$ 2.300,00).-

RESOLUCION N° 4414/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO GALAS 89.7" de Jorge y Miguel SANFILIPPO S.H., por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.800,00).-

RESOLUCION N° 4415/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILVINA DARRIEUX" Producciones & Eventos, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$ 2.300,00).

RESOLUCION N° 4416/14.- 25/08/14.-

ACEPTAR -a partir del 21/08/14- la renuncia presentada por la agente Jessica Elcira NAVARRO, CUIL N° 27-34545654-1.-

RESOLUCION N° 4417/14.- 25/08/14.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 65/2014, para la adquisición de materiales eléctricos por un importe total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 92/100 (\$ 37.949,92), abonados a los 15 (quince) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad y a las siguientes firmas:
CABLERA DEL COMAHUE S.C., los ítems 1, 4, 7, 8, 13 y 20 por un importe de \$ 13.440,60.-
BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A., los ítems 3,5,9,12,14,19 y 21 por un importe de \$ 21.704,96.-
UNELEC S.A., los ítems 2 y 6 por un importe de \$ 2.804,36.-

RESOLUCION N° 4418/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TREMN" Servicios, por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (\$ 3.890,00).

RESOLUCION N° 4419/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRO SOLUTIONS MULTISERVICIOS" de Mariano BIANCHI, por la suma de PESOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 37/100 (\$ 34.977,37).

RESOLUCION N° 4420/14.- 25/08/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 2374/14 que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000).-

RESOLUCION N° 4421/14.- 25/08/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del anticipo con cargo a rendición otorgado mediante Res. N° 5875/13 que asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL CON 81/100 (\$ 4.000,81).-

RESOLUCION N° 4422/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la COMISARIA 4ª, por la suma de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 10/100 CENTAVOS (\$ 9.296,10).-

RESOLUCION N° 4423/14.- 25/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00), por UNICA VEZ, al Sr. José Luis URRRA, D.N.I. N° 20.793.016.-

RESOLUCION N° 4424/14.- 25/08/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) mensuales, por el término de Cuatro (4) meses, al Sr. Daniel Hernán LEAL, D.N.I. N° 22.512.656.-

RESOLUCION N° 4425/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILIQUNI S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 62/100 CENTAVOS (\$ 5.689,81).-

RESOLUCION N° 4426/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL TUCUMANO", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 3.276,00).-

RESOLUCION N° 4427/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILIQUNI S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 62/100 CENTAVOS (\$ 1.799,62).-

RESOLUCION N° 4428/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILIQUNI S.R.L.", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS DOCE CON 83/100 CENTAVOS (\$ 812,83).-

RESOLUCION N° 4429/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INFINITY", por la suma de PESOS UN MIL NOVENTA Y OCHO (\$ 1.098,00).-

RESOLUCION N° 4430/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIA BARILOCHE S.A.", por la suma de PESOS ONCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 11.444,00).-

RESOLUCION N° 4431/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IMAGEN (Centro de Copiado)", por la suma de PESOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 1.568,00).-

RESOLUCION N° 4432/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACIÓN DE SERVICIO MAR DEL PLATA", por la suma de PESOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO CON 50/100 (\$

44.154,50).-

RESOLUCION N° 4433/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD", por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS SIETE CON 17/100 (\$ 1.307,17).-

RESOLUCION N° 4434/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CANTERA EVEN GREEN", por la suma de PESOS UN MIL OCHENTA Y NUEVE (\$ 1.089,00).-

RESOLUCION N° 4435/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIGOR VIA PÚBLICA", por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).-

RESOLUCION N° 4436/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ECOSISTEMAS PATAGONICOS", por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS (\$ 5.900,00).-

RESOLUCION N° 4437/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS CON 02/100 (\$ 1.792,02).-

RESOLUCION N° 4438/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AFIP", por la suma de PESOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 89/100 (\$ 82.204,89).-

RESOLUCION N° 4439/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AMANECER", por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 144.375,00).-

RESOLUCION N° 4440/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.250,00).-

RESOLUCION N° 4441/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FLUIDOS PATAGONIA S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 87/100 CENTAVOS (\$ 2.351,87).-

RESOLUCION N° 4442/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PERFUMERIA MENGELLE, EL BUNGALO Y ANDRE PLAST", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS CON 03/100 CENTAVOS (\$ 2.422,03).-

RESOLUCION N° 4443/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MADER TECH S.R.L. Y CARLOS ISLA Y CIA. S.A.", por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 66/100 CENTAVOS (\$ 24.589,66).-

RESOLUCION N° 4444/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA AMBAR", por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UNO CON 29/100 CENTAVOS (\$ 7.541,29).-

RESOLUCION N° 4445/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIA MI COLOR, AGROSUR S.R.L., MADERAS SAN FRANCISCO Y OTTORINO PAN E HIJOS", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 05/100 CENTAVOS (\$ 2.388,05).-

RESOLUCION N° 4446/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL

TUCUMANO", por la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 247.247,00).-

RESOLUCION N° 4447/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LIBRERÍA ZAID", por la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00).-

RESOLUCION N° 4448/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DEPOSITOS ALGAS S.R.L.", por la suma de PESOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS (\$ 65.500,00).-

RESOLUCION N° 4449/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PINTURERIAS EL DANTE", por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 10/100 CENTAVOS (\$ 1.552,10).-

RESOLUCION N° 4450/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL FORTIN CONSTRUCCIONES", por la suma de PESOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 3.240,00).-

RESOLUCION N° 4451/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EQUIPEL", por la suma de PESOS ONCE MIL VEINTISIETE CON 43/100 CENTAVOS (\$ 11.027,43).-

RESOLUCION N° 4452/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FERRETERIA COMAHUE, AGROSUR S.R.L. Y KE MAQUINAS", por la suma de PESOS DOCE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON 26/100 CENTAVOS (\$ 12.518,26).-

RESOLUCION N° 4453/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DRUGSTORE, LIBRERÍA ROCA Y MEGAL DISTRIBUIDORA", por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS NUEVE CON 80/100 CENTAVOS (\$ 25.709,80).-

RESOLUCION N° 4454/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIVERO MAILIN", por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA (\$ 5.580,00).-

RESOLUCION N° 4455/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 86/100 CENTAVOS (\$ 3.854,86).-

RESOLUCION N° 4456/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 86/100 CENTAVOS (\$ 3.854,86).-

RESOLUCION N° 4457/14.- 25/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAKURA S.A.", por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 17/100 CENTAVOS (\$ 2.357,17).-

RESOLUCION N° 4458/14.- 26/08/14.-

RECEPCIONAR DEFINITIVAMENTE la obra "RED DE AGUA UNIDAD DE GESTIÓN N° 6 DISTRITO

VECINAL NORESTE – EX HELGUETA", adjudicada a la firma "AGUAS CONSTRUCTORA S.R.L." mediante CONCURSO DE PRECIOS N° 100/06, y ejecutada por la misma dentro de las previsiones contempladas en la Ley de Obras Públicas N° 286 y demás documentación de la obra.

RESOLUCION N° 4459/14.- 26/08/14.-

RECEPCIONAR PROVISORIAMENTE la obra "MOVIMIENTO DE SUELOS EN ZONA DE CALLES (ACERAS Y CALZADAS) – UNIDAD DE GESTIÓN N° 6 – DVN (AÑO 2013)", adjudicada a "OSCAR R. QUIDEI EMPRESA CONSTRUCTORA Y VIAL" mediante Concurso de Precios N° 078/13, y ejecutada por la misma dentro de las previsiones contempladas en la Ley de Obras Públicas N° 286 y demás documentación de la obra.

RESOLUCION N° 4460/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INGENIERIA BAHIA S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 68/100 CENTAVOS (\$ 4.955,68).-

RESOLUCION N° 4461/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de los Sres. Oscar ZUAIN Y Mario VORIA, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 02/100 CENTAVOS (\$ 5.435,02).-

RESOLUCION N° 4462/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DISTRIBUIDORA SARAYA" de Bait Saraia S.A., por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 72/100 CENTAVOS (\$ 1.682,72).-

RESOLUCION N° 4463/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA SERENELLI" de Delfina Paula Serenelli, por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 1.954,00).-

RESOLUCION N° 4464/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Sucesión de Benjamín Abadovsky, por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ (\$ 4.810,00).-

RESOLUCION N° 4465/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA SERENELLI" de Delfina Paula Serenelli, por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE (\$ 2.811,00).-

RESOLUCION N° 4466/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "M3 SERVICIOS" de Mariano Montero, por la suma de PESOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CON 47/100 CENTAVOS (\$ 1.165,47).-

RESOLUCION N° 4467/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "INDUS-FREN" de Norma Elsa DUQUE, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTINUEVE (\$ 429,00).-

RESOLUCION N° 4468/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELLATO E HIJOS S.A.", por la suma de PESOS SETECIENTOS OCHENTA Y DOS CON 22/100 CENTAVOS (\$ 782,22).-

RESOLUCION N° 4469/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "FRENOS Y EMBRAGUES SANCHEZ", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00).-

RESOLUCION N° 4470/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" del Sr. Ariel Daniel CANTO, por la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 81/100 CENTAVOS (\$ 5.548,81).-

RESOLUCION N° 4471/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Sucesión de Benjamín Abadovsky, por la suma de PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 635,00).-

RESOLUCION N° 4472/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA SERENELLI" de Delfina Paula SERENELLI, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO (\$ 4.935,00).-

RESOLUCION N° 4473/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Sucesión Benjamín Abadovsky, por la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (\$ 5.258,00).-

RESOLUCION N° 4474/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Sucesión de Benjamín Abadovsky, por la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA (\$ 2.380,00).-

RESOLUCION N° 4475/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de los Sres. Oscar ZUAIN Y Mario VORIA, por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA (\$ 2.940,00).-

RESOLUCION N° 4476/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABABE" de Sucesión de Benjamín Abadovsky, por la suma de PESOS CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 480,00).-

RESOLUCION N° 4477/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZUAIN Y VORIA" de los Sres. Oscar ZUAIN y Mario VORIA, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$ 1.287,00).-

RESOLUCION N° 4478/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "REPUESTOS ASCIERTO" de Jorge M. ASCIERTO, por la suma de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS (\$ 3.400,00).-

RESOLUCION N° 4479/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ALLEMANNI" de Eduardo ALLEMANNI, por la suma de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$ 2.689,00).-

RESOLUCION N° 4480/14.- 26/08/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" de Ariel Daniel CANTO, por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS CON 42/100 (\$ 2.422,42).-